

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

Número de Acta N° 243/17.-

Carpeta N° 7054/17.-

Tipo de Contratación: CONTRATACION DIRECTA TRÁMITE SIMPLIFICADO

Ref: CONTRATACIÓN POR LA ADQUISICION DE UN (1) EQUIPO CPAP AUTO DREAM STATION CON ALIVIO DE PRESION ESPIRATORIA, CON DESTINO AL AFILIADO DENTE RAUL OSCAR.-

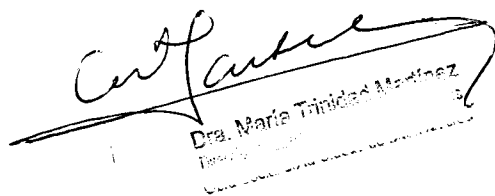
En la Ciudad Autónoma de Bs. As. a los _____ días del mes de Septiembre de 2017, considerando la contratación de referencia, se procede a analizar lo siguiente:

- 1) De fojas 1/3, consta la solicitud y tramitación por LA ADQUISICION DE UN (1) EQUIPO CPAP AUTO DREAM STATION CON ALVIO DE PRESION ESPIRATORIA CON TUBULADURA CORRUGADA REUTILIZABLE SLIM, BOLSO DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO Y SD CARD, CON DESTINO AL AFILIADO DENTE RAUL OSCAR- F.M. 299.517/00.-
- 2) A fojas 4/8. obra la documentación respaldatoria correspondiente para gestionar la adquisición de referencia, adjuntando el informe de Auditoría Médica, con la intervención del Área Administrativa de la Coordinación General de Sedes.-
- 3) A fojas 9 la Dra. Eda Lía Abad Monetti informa que el paciente estaría adaptado a la terapéutica, pudiendo considerarse la compra del equipo en cuestión.-
- 4) En virtud de lo dispuesto en Reunión de Directorio N° 182, según copia adjunta a fojas 10, el Director General de Prestaciones de Salud, remite la presente a la Dirección General de Compras y Contrataciones.-
- 5) A tal efecto la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a solicitar cotización a firmas del rubro, por la adquisición de dicho aparato, según consta de fojas 13/23, habiéndose recibido una (1) sola propuesta, perteneciente a la firma AGIMED S.R.L., la que obra a fojas 24.-
- 6) A fojas 25 la Dirección General de Compras y Contrataciones remite la presente a intervención del Consejo de Administración del Sanatorio Dr. Julio Méndez, a fin de evaluar lo cotizado con lo requerido.
- 7) En contestación a lo requerido, a fojas 26, la Dra. Eda Lía Abad Monetti, Directora General Médica del Sanatorio Dr. Julio Méndez, conjuntamente con el Director Administrativo, tras haber evaluado el presente expediente y estudios realizados al afiliado, considera que dicho presupuesto se ajusta a lo solicitado, siendo el precio acorde a los valores de mercado.-
- 8) El procedimiento de aplicación para la presente compra se encuadra dentro de lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones vigente, Cap. III. Art. 17°.-

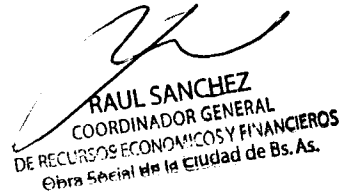
Por todo lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado y el asesoramiento técnico efectuado y conforme las facultades establecidas en el Art. 58° y 59° del Reglamento General de Compras y Contratación de Servicios de Ob.SBA, aconseja preadjudicar a:

R.	FIRMA	MOTIVO	CANTIDAD	Valor total
1	AGIMED S.R.L.	Por única oferta; ajustarse técnicamente a lo solicitado, según marca y modelo ofrecido (CPAP AUTO DREAM STATION INX 500 CON ALIVIO DE PRESION ESPIRATORIA DE PHILIPS RESPIRONICS)	1	\$ 18.855,00
Total de la Preadjudicación:.....				\$ 18.855,00

Con lo cual se dio por finalizado el Acto.-
MTM/mvg.-

Dra. María Trinidad Martínez



RAUL SANCHEZ
COORDINADOR GENERAL
DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
Obra Social de la Ciudad de Bs. As.